**EDI**

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00349 (DESIGNACION DE CURADOR AD HOC), a efectos de continuar con el diligenciamiento, como quiera que se dio cumplimiento a lo ordenado en el auto admisorio.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00386 (DESIGNACION DE CURADOR AD HOC), a efectos de continuar con el diligenciamiento, como quiera que se dio cumplimiento a lo ordenado en el auto admisorio.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00309 (ALIMENTOS), para efectos de continuar el trámite procesal, toda vez que el demandado se notificó personalmente como consta en ítem 4, por lo que el término de traslado corrió así:

-Notificación personal: 04-05-23

- El término de 10 días de traslado inició el 05-05-23 y finalizó el 18-05-23. En silencio.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**YEFFRY**

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00052 (PPP), señalando que se encuentran debidamente notificados los parientes de los menores, quedando pendiente la notificación del demandado, como quiera que no es posible tener en cuenta la aportada por la apoderada, al confundirse la notificación de que trata el C.G.P. con la dispuesta por la ley 2213 de 2022.

Así mismo, se deja constancia que la suscrita intentó la notificación virtual solicitando la colaboración a la cárcel modelo, sin que hasta la fecha se hubiera tan siquiera acusado recibo por parte de la entidad, por lo que deberá comisionarse para que se surta la notificación al demandado en debida forma.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00052 (PPP), señalando que se encuentran debidamente notificados los parientes de los menores, quedando pendiente la notificación del demandado, como quiera que no es posible tener en cuenta la aportada por la apoderada, al confundirse la notificación de que trata el C.G.P. con la dispuesta por la ley 2213 de 2022.

Así mismo, se deja constancia que la suscrita intentó la notificación virtual solicitando la colaboración a la cárcel modelo, sin que hasta la fecha se hubiera tan siquiera acusado recibo por parte de la entidad, por lo que deberá comisionarse para que se surta la notificación al demandado en debida forma.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00920 (SUCESION/LSC), a efectos de requerir a la parte interesada, para que notifique a la señora MARÍA ANGÉLICA AVENDAÑO CASTIBLANCO.

Así mismo, se hace constar que se surtió el emplazamiento de las personas que se crean con derecho de intervenir en la mortuoria se surtió 10 días después de la publicación efectuada en el Registro Nacional de Emplazados, los cuales vencieron el pasado 18-05-23

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2021-00222 (LSC), indicando que se surtió el emplazamiento de los acreedores de la sociedad conyugal y que se encuentra surtido el traslado por el término de 10 días después de la publicación efectuada en el Registro Nacional de Emplazados, los cuales vencieron el pasado 18-05-23

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00639 (LSP), indicando que se surtió el emplazamiento de los acreedores de la sociedad conyugal y que se encuentra surtido el traslado por el término de 10 días después de la publicación efectuada en el Registro Nacional de Emplazados, los cuales vencieron el pasado 18-05-23

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2023-00174 (SUCESION), se hace constar que se surtió el emplazamiento de las personas que se crean con derecho de intervenir en la mortuoria se surtió 10 días después de la publicación efectuada en el Registro Nacional de Emplazados, los cuales vencieron el pasado 18-05-23.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00329 (LSC), indicando que se surtió el emplazamiento de los acreedores de la sociedad conyugal y que se encuentra surtido el traslado por el término de 10 días después de la publicación efectuada en el Registro Nacional de Emplazados, los cuales vencieron el pasado 18-05-23

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2021-00805 (UMH), con la liquidación de costas efectuadas por la suscrita. Sírvase proveer, anotando que la parte vencida allegó soporte de consignación de las mismas.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2019-00559 (LSC), con renuncia del poder presentada por el Dr. SILVINO EMIGDIO URREA MURILLO.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2021-00379 (SUCESION), con solicitud de reconocer al señor ANDRÉS FELIPE GALLO MEDINA como heredero, y disponer lo que en derecho corresponda, anotando que dentro del término concedido en auto anterior la requerida permaneció en silencio.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2015-00673 (EJECUTIVO), para efectos de verificar los montos de la ejecución y establecer a la actualidad lo debido. Sírvase proveer.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2015-00673 (EJECUTIVO), para efectos de verificar los montos de la ejecución y establecer a la actualidad lo debido. Sírvase proveer.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2021-00446 (EJECUTIVO), para efectos de verificar los montos de la ejecución y establecer a la actualidad lo debido. Sírvase proveer.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00664 (IMPUGNACION DE PATERNIDAD), para efectos de requerir al apoderado designado, informando que la suscrita se comunicó vía telefónico con el togado designado quien indicó contar con varias curadurías vigentes, sin que se tenga soporte de ello.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2019-01001 (EJECUTIVO), para efectos de verificar los montos de la ejecución y establecer a la actualidad lo debido. Sírvase proveer.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 1997-02667 (ALIMENTOS), para efectos de resolver sobre la solicitud de terminación. Sírvase proveer.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 1998-03130 (ALIMENTOS), para efectos de resolver sobre la solicitud de levantamiento de medidas cautelares. Sírvase proveer.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria

**INFORME SECRETARIAL**

En la fecha, 19-05-23, ingresa a Despacho el PROCESO No. 2022-00448 (ALIMENTOS), para efectos de revisar la forma en la que se elaboró el oficio y si es procedente la aclaración que hace la apoderada de la parte, conforme lo indicado en la audiencia. Sírvase proveer.

 

**ANA MARIA RODRIGUEZ SANTANA**

Secretaria